



La primera misa campal frente a los escombros.

Sentimos luego como balsamo sobre tan punzantes heridas; pero ay! no tardaron en abrirse nuevas al considerar que como consecuencia del incendio nos era forzoso licenciar nuestros internados pues no teníamos ya en donde alojar a nuestros sesenta protegidos.

Pobres niños! solo cuando se efectuó la separación nos dimos cuenta del tierno y paternal afecto que teníamos a aquellos seres que habían durante diez meses ya, vivido nuestra vida y acompañado nuestro sueño vigilante en el hogar.

Separarse! devolver aquellas almas que con tantas dificultades habíamos logrado alejar de sus familias y casas, escuelas de vicios y corrupción, focos de inmoralidad—pues allí no se puede respetar la niñez cuando se ultraja a la misma infancia!—qué sacrificio!

Nada habíamos ahorrado para mantener y vestir los cuerpos, así como para purificar desbistar y aun pulir las almas. Algo habíamos conseguido. Iban llevados del viento de la gracia! y de repente, paro completo, retroceso. Inútil y vano lo conseguido! todo por hacer de nuevo!

En efecto, nada o casi nada quedará de lo aprendido, antes todo o casi todo se olvidará.

Este cuadro más desconsolador mil veces de lo que era el anterior, nos hizo tomar una resolución pronta y definitiva.

Los esforzados Padres Kok y Limpens, verdaderos representantes de la Iglesia que siempre

reanuda su tarea de progresar y hacer el bien, levantarán de nuevo los edificios que puedan y sean necesarios para abrir otra vez las matriculas, mientras yo, que por ser el superior he de ser el servidor de todos, con el bordon del peregrino en una mano y la escudilla del pordiosero en la otra, iré a la capital a pedir auxilios en dinero, efectos y misioneros sobre todo.

En cumplimiento de este cargo, es que me hallo a vuestros pies generoso padre y protector, pidiendos primero que todo, para las victimas del siniestro, para mis coadjutores y para mi

De Vuestra Señoría humilde y religiosamente agradecido protegido q. b. v. a.

HUBERTO DAMOISEAUX
s. m. m.

PROXIMAMENTE, publicaremos un informe sobre los trabajos de los misioneros monfortianos en el Vaupes, durante el presente año de 1919.

Por recargo de material no saldrá FOLLETIN en esta edición.

Acusamos recibo de la Memoria del señor Ministro del Tesoro (anexos) que con fina atención fué dirigida a la Dirección.

De Instrucción Pública

FIESTA DE LA RAZA Y FIESTA DEL ARBOL

Prevía consulta hecha con el Ministerio, la Inspección resolvió trasferir aquellos importantes actos escolares para fines del presente año, procurando así no interrumpir de nuevo los estudios algo demorados ya por las epidemias y por la preparación de los festejos que con ocasión del Centenario de Boyacá se celebraron con inusitada y merecida pompa.

Imprenta San José Villavo.

CLUB COLON

PEDRO SALAZAR pone a la orden de los cultos caballeros de esta ciudad un establecimiento de billar situado en la segunda Calle Real, en casa del señor Carlos H. Prieto.

AGUSTIN LEIVA A.

Cirujano Dentista, ofrece sus servicios profesionales. —Garantía y cumplimiento en los trabajos que se le encomienden. —Completa de succión.

Procesos médicos, si se tiene en cuenta la bondad del material y la garantía del trabajo.

Oficina, casa del Dr. Alfonso Ruiz enfrente de la Gendarmería Nacional.

J. E. Angulo R.

Cirujano Dentista acreditado en esta región, tiene el gusto de ofrecer sus servicios a la culta sociedad de este lugar.

Especialidad en trabajos de puente y cajas.

Oficina en la casa de los Señores Rubios.

HORAS DE DESPACHO: DE LAS 8 A LAS 11 Y DE LA 1 A LAS 5.

TRABAJO GARANTIZADO.

Contabilidad

Para los alumnos de la Escuela Nocturna Superior que asisten al curso, se vende en la administración de Eco de Oriente.

PAPEL DE FACTURA

a precio de principal o sea 4 pliegos por \$ 0.03.

Evangelio del Domingo

Domingo XVII después de Pentecostés. Evg. de San Mat. XXII. 34 a 46.

Pero los fariseos, informados de que había tapado la boca a los saduceos, se mancomunaron.

Y uno de ellos, doctor de la Ley, le preguntó para tentarle:

Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley?

Respondióle Jesús: Amarás al Señor Dios tuyo de todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente.

Este es el máximo y primer mandamiento.

El segundo es semejante a éste, y es: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.

En estos dos mandamientos es-